



Asegura diputada que Fondo de Pensiones para el Bienestar se concibe como un fondo solidario

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ)- La presidenta de la Comisión de Seguridad Social, **Ivonne Cisneros**, aseguró que el Fondo de Pensiones para el Bienestar se concibe como fondo solidario y complementario al monto de la pensión que ofrecen las Afores. La legisladora afirmó que el objetivo es que las trabajadoras y trabajadores que se han visto afectados por el tema de cuentas individuales que administran las Afores, puedan jubilarse con el 100 por ciento del salario promedio de cotización.

<https://drive.google.com/file/d/1NxZHQPpfuO2KxIQQklbw2OKyrPLhXPKO/view>